

SESIONES ORDINARIAS
2006
ORDEN DEL DIA N° 593

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 13 de julio de 2006

Término del artículo 113: 24 de julio de 2006

SUMARIO: **Obra** poético-musical (inédita) *Himno al doctor Joaquín V. González*. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Herrera (G. N.)**. (2.060-D.-2006.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Herrera (G.N.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el *Himno al doctor Joaquín V. González*, de las autoras Marasco de Bilmezis y Viñas de Noguera, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Jorge E. Coscia.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Herrera (G.N.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el *Himno al Doctor Joaquín V. González*, de las autoras Marasco de Bilmezis y Viñas de Noguera; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 28 de junio de 2006.

Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Silvia B. Lemos. – Ana Berraute. – Margarita Ferrá de Bartol. – Santiago Ferrigno. – Luis A. Galvalisi. – Oscar S. Lamberto. – José E. Lauritto. – Juliana I. Marino. – Hugo Martini. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana M. Monayar. – Olinda Montenegro. – Norma E. Morandini. – Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la obra poético-musical (inédita) *Himno al doctor Joaquín V. González* (riojano), cuyas autoras son las señoras Lelia Mirta Marasco de Bilmezis (letra) y Dolores Mercedes Viñas de Noguera (música).

Griselda N. Herrera.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los pueblos recuerdan a sus grandes hombres a través de expresiones artísticas que honran su memoria.

El doctor Joaquín V. González, riojano, político excepcional en una Argentina que necesitaba proyectos, ideas y acciones, ejerció funciones a nivel provincial y nacional, jurista prolífico, periodista, docente y notable poeta. Es en su obra poético-narrativa donde refleja el amor por su suelo natal, rememorando bellezas del paisaje, personajes lugareños, anécdotas, con nostalgia y cariño.

Apelando a ese recuerdo que involucra el reconocimiento y respeto del pueblo por un hijo dilecto, dos incansables docentes de mi provincia, las señoras Lelia M. Marasco de Bilmezis (1925), autora del himno a la provincia de La Rioja, y Dolores Viñas de Nolasco (1919), compositora, directora del Conservatorio de Música Fracassi, recrean en esta composición literario-musical, el homenaje al doctor González.

En el marco de la reciente celebración del centenario de la nacionalización de la Universidad Nacional de La Plata, de la cual fue autor, además de su organizador y presidente hasta 1918, en virtud de lo expuesto solicito a este honorable cuerpo la aprobación del presente proyecto.

Griselda N. Herrera.